



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 37 numeral 4; y, 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de Esmeraldas
Confiere a

ANGULO BORJA JUAN CARLOS

la credencial de

**VOCAL PRINCIPAL DE
LA JUNTA PARROQUIAL DE VICHE
DEL
CANTÓN QUININDÉ**

Para cumplir sus funciones para el período 2023 – 2027,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley.

Dado en Esmeraldas, el 29 de abril de 2023


María Márquez García
VICEPRESIDENTA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS


Birmania Sorroza Perea
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS


Gary Scvillano Arzola
PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS


Lorena Torres Gracia
SECRETARIA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS




Luis Sánchez Narváez
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS


Edison Tufiño Navarrete
VOCAL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE ESMERALDAS

